



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-79-13

Presidente: Dr. Arturo Rojo Domínguez.

Secretario: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01130, México, D.F., siendo las **16:13** horas del **25 de abril de 2013**, inició la **Sesión CUA-79-13** del Consejo Académico.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario informó que el Dr. Mario Barbosa Cruz asistía en representación del Dr. Mario Casanueva López, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, quien, por estar en una Comisión del Colegio Académico, no asistiría a la Sesión.

Asimismo, por compromisos previos, el alumno Joaquín Antonio Silis Segura avisó que no asistiría a la Sesión.

Al pase de lista se confirmó la presencia de 29 consejeros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|--|--|
| 1. Dr. Arturo Rojo Domínguez. | Presidente del Consejo Académico. |
| 2. Dr. Christian Lemaitre y León. | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Sergio Revah Moiseev. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Mario Barbosa Cruz. | En representación del Dr. Mario Casanueva López, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dr. Eduardo Peñalosa Castro. | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Héctor Jiménez Salazar. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Dr. Roberto Bernal Jaquez. | Jefe del Departamento |

Aprobada en la Sesión CUA-82-13 celebrada el 31 de mayo de 2013.

-
10. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.
 11. Dr. Alejandro Mercado Celis.
 12. Dr. Manuel Ontiveros Jiménez.
 13. Dr. Rodolfo Suárez Molnar.

de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.
Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.
Jefe del Departamento de Humanidades.

Representantes del Personal Académico:

14. Mtro. Rafael Ávila González.
15. Dr. Aarón Caballero Quiroz.
16. Dra. Claudia Haydée González de la Rosa.
17. Dr. Sergio Hernández Linares.
18. Dr. José Campos Terán.
19. Dra. Laura Carballido Coria.
20. Dra. María de Lourdes Amaya Ventura.

Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales.
Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología.
Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales.
Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales.

Representantes de los Alumnos:

21. Sr. Pedro Godínez Jiménez.
22. Sr. Antonio Sinuhé Yáñez Morales.
23. Srita. Ana Aurelia Cantinca Cardelas.
24. Srita. Fátima Ivón Hernández Martínez.
25. Srita. Abigail Velázquez López.
26. Sr. Luis Irving Hernández Castro.
27. Sr. Christian Alejandro Ramírez Carrillo.

Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.
Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología.
Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales.
Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales.
Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Humanidades.

Trabajadores Administrativos:

28. Srita. Ivonne Pérez González.
29. Sra. Rosa Briones Pérez.

Representante Propietaria.
Representante Propietaria.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió el Orden del Día a consideración del Consejo y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-77-13, celebrada el 26 de marzo de 2013.
4. Declaración de los candidatos electos para la representación ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2013-2015, con base en el Acta presentada por el Comité Electoral.
5. Integración de una lista de al menos cinco personas que se enviará al Rector General como parte del proceso de designación del Rector de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2013-2017, de acuerdo con lo señalado en la fracción II del artículo 11 de la Ley Orgánica y en los términos de la Convocatoria emitida por este órgano colegiado.
6. Asuntos generales.

Acuerdo CUA-01-79-13

Aprobación del Orden del Día.

3. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CUA-77-13, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2013.**

El Presidente sometió a consideración el acta de la Sesión CUA-77-13, celebrada el 26 de marzo de 2013, no hubo comentarios y se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-79-13

Aprobación del Acta de la Sesión CUA-77-13, celebrada el 26 de marzo de 2013.

4. **DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS PARA LA REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA PARA EL PERIODO 2013-2015, CON BASE EN EL ACTA PRESENTADA POR EL COMITÉ ELECTORAL.**

El Presidente presentó el punto y cedió la palabra a la Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Presidenta del Comité Electoral, quien refirió que el Acta da cumplimiento a los artículos 27 y 33 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y es mediante la cual, el Comité Electoral presenta al Consejo Académico la información del proceso de elección de representantes del Personal Académico, de Alumnos y de Trabajadores Administrativos ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, para el periodo 2013-2015, realizado el 27 de marzo de 2013.

Aprobada en la Sesión CUA-82-13 celebrada el 31 de mayo de 2013.

Tomando en consideración que el Acta estuvo disponible para consulta en la página Web de la Unidad, junto con la documentación que sustentaba el Orden del Día, sólo expuso algunos aspectos relevantes; señaló que se cumplió, en tiempo y forma, con lo establecido en la Convocatoria e informó los resultados de la votación y mencionó los nombres de los representantes electos ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, para el periodo 2013-2015.

Concluida la intervención de la Dra. González de la Rosa, el Presidente observó que algunas representaciones del personal académico quedaron sin suplentes, por lo que pidió a los representantes, como una de sus últimas tareas, promover en sus departamentos la participación de los académicos para que se cubran en la primera convocatoria extraordinaria que se publique.

Preguntó si había observaciones. El Mtro. Ávila compartió comentarios expresados por algunos académicos y alumnos, que consideró son legítimos y significativos para efecto de la memoria institucional, respecto de las fechas en las que se celebraron las elecciones, toda vez que resultó extraño que éstas fueran al final del trimestre, con una coyuntura cercana al periodo vacacional, lo cual desalienta la participación copiosa de los miembros de la comunidad universitaria en las votaciones.

Al respecto, el Presidente comentó que efectivamente, hubo coyuntura entre las elecciones y el periodo vacacional y esto se originó por el cambio del calendario escolar, dado que la Universidad está tratando de que el periodo vacacional coincida con el de la SEP, aunque sea en forma parcial, por lo que el periodo intertrimestral coincidió con la Semana Santa; no obstante, si bien pudiera afectar negativamente la participación democrática en las votaciones, enfatizó que en la Universidad los tres primeros días son laborales y no es un periodo vacacional.

Finalmente indicó que al día siguiente, en una Sesión del Consejo Académico convocada para tal efecto, los candidatos electos serían instalados. Sin más comentarios se dio por recibida la información.

Nota CUA-01-79-13

Declaración de los candidatos electos para la representación ante el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2013-2015, conforme a lo siguiente:

ALUMNOS:

Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Obdulia Cruz Vega	Propietaria.
Luis Parra Vargas	Suplente.

Departamento de Tecnologías de la Información.

Daniel Chávez Vilchis	Propietario.
Emilio Daniel Pineda Ruelas	Suplente.

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Renato Escalante Ochoa	Propietario.
Cuauhtémoc Pineda Ayerdi	Suplente.

Departamento de Ciencias Naturales.

Aprobada en la Sesión CUA-82-13 celebrada el 31 de mayo de 2013.

María Guiebeu Ballesteros Ávila	Propietaria.
Mario Alberto Reyes Hernández	Suplente.

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
Bertila López Guerrero Propietaria.
Alan Badillo Salas Suplente.

Departamento de Procesos y Tecnología.
Karina G. Maldonado Ruíz Esparza Propietaria.
Emilio Granada Vecino Suplente.

Departamento de Ciencias Sociales.
Montserrat Castillo Torres Propietaria.
Omar Alejandro Mena Ayala Suplente.

Departamento de Estudios Institucionales.
Félix César Soto Colín Propietario.
Armando Pérez García Suplente.

Departamento de Humanidades.
Adriana Guarneros Hernández Propietaria.
Sharon Aline Montoya Carreño Suplente.

PERSONAL ACADÉMICO:

Departamento de Ciencias de la Comunicación.
Margarita Espinosa Meneses Propietaria.
Gustavo Hernán Rojas Bravo Suplente.

Departamento de Tecnologías de la Información.
Carlos R. Jaimez González Propietario.
Joaquín S. Zepeda Hernández Suplente.

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
Manuel Rodríguez Viqueira Propietario.
Octavio Mercado González Suplente.

Departamento de Ciencias Naturales.
Edgar Vázquez Contreras Propietario.
Hugo Nájera Peña Suplente.

Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
Luis Franco Pérez Propietario.

Departamento de Procesos y Tecnología.
María Teresa López Arenas Propietaria.
José Javier Valencia López Suplente.

Departamento de Ciencias Sociales.

Ma. Magdalena Fresán Orozco Propietaria.
Ma. del Carmen Moreno Carranco Suplente.

Departamento de Estudios Institucionales.

Alejandro Vega Godínez Propietario.

Departamento de Humanidades.

Bernardo H. Bolaños Guerra Propietario.

TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS:

César Calderón Zacarías Propietario.
Michael Rivera Arce Suplente.
Jorge Luis Mondragón Montoya Propietario.
Juan Amaro Salazar Suplente.

5. INTEGRACIÓN DE UNA LISTA DE AL MENOS CINCO PERSONAS QUE SE ENVIARÁ AL RECTOR GENERAL COMO PARTE DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIDAD CUAJIMALPA PARA EL PERIODO 2013-2017, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA Y EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

El Presidente leyó el punto y cedió la palabra a los miembros de la Comisión encargada de elaborar la relatoría que da cuenta del proceso establecido en la Convocatoria que, para tal efecto, aprobó este órgano colegiado.

El Dr. José Campos, en su carácter de miembro de la Comisión, fue el encargado de dar lectura a la siguiente relatoría.

Relatoría que presenta la Comisión encargada de organizar las presentaciones de los aspirantes a Rector de la Unidad, respecto de la presentación de sus planes de trabajo ante la comunidad universitaria; así como verificar el cumplimiento de los requisitos del numeral 2 de la Convocatoria emitida por el Consejo Académico para el proceso de integración de la lista de cuando menos cinco aspirantes que deberá proponer al Rector General, como parte del proceso para designar al Rector de la Unidad Cuajimalpa, periodo 2013-2017.

I. Antecedentes.

- a) *El Consejo Académico en su Sesión CUA-77-13 celebrada el 26 de marzo de 2013 aprobó la Convocatoria para instrumentar el proceso de designación del Rector de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2013-2017, con el fin de integrar la lista de al menos cinco candidatos que deberá proponer al Rector General.*

Aprobada en la Sesión CUA-82-13 celebrada el 31 de mayo de 2013.

-
- b) Se integró una Comisión encargada de organizar las presentaciones que los aspirantes a Rector de la Unidad harían respecto de sus planes de trabajo ante la comunidad universitaria, así como de verificar el cumplimiento de los cuatro requisitos (I, II, III y IV) del numeral 2 de la Convocatoria.

Dicha Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dra. Lourdes Amaya Ventura.
Mtro. Rafael Ávila González.
Dr. José Campos Terán.
Srita. Ana Aurelia Cantinca Cardelas.
Sr. Antonio Sinuhé Yáñez Morales.
Srita. Abigail Velázquez López.
Srita. Ivonne Pérez González.

II. Desarrollo del trabajo de la Comisión.

1. **El 12 de abril de 2013 se reunió la Comisión, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes, así como de definir la metodología del trabajo y establecer las reglas de moderación para las presentaciones de sus planes de trabajo, que harían ante la comunidad universitaria.**

- a) Los aspirantes que se registraron, en tiempo y forma, y que cumplieron con los requisitos para participar en el proceso fueron (en orden alfabético por primer apellido):

Dra. Rina María Martínez Romero.
Dra. Verónica Medina Bañuelos.
Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro.
Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.
Dr. David Torres Mejía.

- b) En esta reunión se solicitó que estuviera presente personal de la Coordinación de Servicios de Cómputo, con el objeto de conocer a detalle el funcionamiento del equipo de transmisión por videoconferencia. Una vez que se explicó el procedimiento técnico y, tomando en cuenta que las presentaciones se realizarían en la sede Baja California, se acordó que éstas se transmitieran por medio de videoconferencia a las sedes Constituyentes 1054 (Sala Audiovisual, planta baja), Artificios 40 (Sala del Consejo Académico, 3er. piso) y Constituyentes 647 (Sala de Juntas, 5º piso).
- c) Se definió y acordó la metodología para las presentaciones, y posteriormente se elaboró el programa, marcando tiempo para la exposición y preguntas.
- d) Para lo anterior se consideraron criterios de igualdad y equidad para las presentaciones de los aspirantes (en orden alfabético por primer apellido, tiempo de exposición y tiempo para respuestas a preguntas dirigidas a cada aspirante). Asimismo, se tomó en cuenta la participación de la comunidad en sus diferentes sedes.

-
- e) *La Comisión estableció mecanismos para llevar a cabo un trabajo coordinado y cumplir con el objetivo, designando a cada uno de sus integrantes las tareas que realizarían en las diferentes sedes.*
- f) *Se acordó difundir entre la comunidad universitaria, a través de medios electrónicos e impresos, el programa y las reglas de operación para las presentaciones de los aspirantes. Además, considerando la importancia que para la Unidad significa el evento, se solicitó apoyo a los Directores de División, Secretarios Académicos, Jefes de Departamento y Coordinadores de Licenciatura para promover la participación de los alumnos y del personal académico y administrativo en el mismo.*
- g) *También se solicitó apoyo para el traslado de los miembros de la comunidad de las sedes Artificios 40, Constituyentes 647 y 1054, al lugar del evento.*

2. El 16 de abril de 2013 la Comisión llevó a cabo pruebas para evaluar la calidad de imagen y sonido de la videoconferencia en las diferentes sedes.

- a) *Derivado de las pruebas se hicieron recomendaciones generales a los aspirantes sobre algunos aspectos (tamaño de letra, contraste de colores, etc.) que deberían tomar en cuenta en el diseño de sus presentaciones.*

III. Puntos relevantes en las presentaciones.

- a) *Los aspirantes llegaron puntualmente a la cita.*
- b) *En general, las presentaciones de los aspirantes se realizaron conforme a lo señalado en las reglas de operación, respetando los tiempos y otorgando las mismas condiciones a cada uno de ellos.*
- c) *Cabe mencionar que al inicio de la primera presentación en la sede Baja California, el aforo era del 80% y en la segunda se alcanzó el 100% (230 asistentes), el cual disminuyó al 50% durante la segunda ronda de preguntas. El número promedio de participantes en las otras sedes fue: Artificios 40 (15), Constituyentes 647 (11) y Constituyentes 1054 (10).*
- d) *Conforme a lo establecido en las reglas de moderación se realizaron 5 preguntas a cada aspirante, relacionadas entre otros, con los siguientes temas:*
- *Modelo educativo de la Unidad y nuevas propuestas de los aspirantes.*
 - *Actualización de planes y programas de estudio.*
 - *Nueva oferta educativa.*
 - *Aumento de matrícula.*
 - *Vinculación con el entorno de la Unidad en su nueva sede.*
 - *Integración de los alumnos a la investigación interdisciplinaria.*
 - *Espacios e infraestructura.*
 - *Atención al ausentismo de profesores.*

-
- *Eficiencia terminal.*
 - *Uso e impacto de las TICs en las funciones sustantivas de la Universidad.*

e) *El total de papeletas recibidas en todas las sedes fue de 41, de las cuales 5 se anularon por estar dirigidas a todos los aspirantes y quedaron 16 preguntas sin realizarse; sin embargo, muchas de ellas estaban relacionadas con la misma temática de las preguntas que ya se habían formulado anteriormente al aspirante a quien estaban dirigidas.*

IV. Conclusión.

La Comisión observó que la participación en la Sede en donde se llevaron a cabo las presentaciones fue alta durante las dos primeras horas; no obstante, en las otras sedes fue baja desde el inicio.

En general el evento se llevó a cabo en forma respetuosa y ordenada, tanto por parte de la comunidad universitaria como de los aspirantes.

Dentro de la lectura el Dr. Campos puntualizó que la Comisión consideró fundamental darle valor al mandato del Consejo Académico, es decir establecer reglas de moderación para las presentaciones de los aspirantes y, en ese sentido, se tomó en cuenta que la atención de una audiencia no se puede mantener por más de dos horas, lo cual se constató con lo ocurrido en las presentaciones.

Resaltó que con las reglas de moderación se buscó que hubiera igualdad y equidad en las presentaciones de los aspirantes, así como en la participación de la comunidad universitaria, considerando que se transmitiría por medio de videoconferencia a las otras sedes.

Al término de la intervención del Dr. Campos, el Presidente preguntó si había comentarios.

El Dr. Peñalosa reconoció el trabajo de la Comisión y comentó que, a su juicio, el formato fue bueno aunque le hubiera gustado que las preguntas no fueran anónimas, sino que se realizaran de manera directa, aunque si bien esto era deseable reconocía que no era muy práctico. Adicionalmente comentó que el moderador realizó un buen trabajo y dio paso a preguntas con temáticas centrales y de interés para la comunidad universitaria. Agregó que el trabajo realizado en la parte tecnológica fue eficiente y permitió que las presentaciones se realizaran de manera adecuada.

A propósito del formato, el Mtro. Ávila comentó que platicando con un colega el día del evento, éste coincidía con el Dr. Peñalosa en que hubiera sido deseable que las preguntas se hicieran en forma directa al aspirante, es decir que al término de cada una de las exposiciones, la comunidad universitaria tuviera la oportunidad de interactuar con el aspirante; sin embargo, diseñar un formato que dé equidad e igualdad a las presentaciones y a los asistentes, y que además sea atractivo y ágil, no es fácil cuando se tienen implicaciones técnicas, dado que no sólo participaban los asistentes presenciales sino que habría que dar oportunidad a los de las otras sedes. En conclusión el resultado fue favorable y reconoció el trabajo realizado por el personal de la Coordinación de Servicios de Cómputo.

Por último, el Mtro. Ávila también señaló su gran preocupación por la poca participación e interés de la comunidad en el proceso, ya que en la sede Constituyentes 1054, donde él participó, al inicio sólo había 4 personas y durante el transcurso del evento no mejoró notablemente la asistencia.

En ese contexto, el Presidente comentó que espera que la participación mejore cuando la Unidad esté operando en una sola sede; no obstante, expuso que actualmente no se justifica la poca participación de la comunidad universitaria.

Ante la felicitación que hizo el Dr. Peñalosa, el Dr. Campos agradeció sus palabras y las hizo extensivas a todos los miembros que trabajaron de manera ardua y coordinada en el evento.

La Dra. Amaya se unió a la felicitación e hizo un reconocimiento al trabajo realizado por la Comisión el cual fue intenso, indicó que era un ejercicio perfectible, sobre todo en la parte técnica en donde se contempló la logística necesaria para propiciar la participación de la comunidad universitaria en las sedes de la Unidad, cumpliendo así con el mandato del Consejo Académico.

Agregó que recibió comentarios tanto de alumnos como de académicos sobre el desconocimiento de la invitación para asistir al evento, aún y cuando hubo la solicitud a los directores y jefes de departamento para promover la participación de la comunidad, y también se comentó que estaría la posibilidad de posponer las clases y reponerlas en otro momento. Consideró importante implementar mecanismos que permitan que la información fluya para tener mejores resultados en términos de la participación.

Enseguida el Presidente precisó que correspondía en esta sesión al Consejo Académico, conforme a la convocatoria atender los siguientes numerales:

8. *Previa discusión sobre los resultados de las presentaciones, los planes de trabajo, la trayectoria académica y el informe de la Comisión, el Consejo Académico decidirá mediante una votación si se envía la lista completa de los aspirantes registrados. Para considerarse definitiva y ser enviada al Rector General, deberá alcanzar mayoría simple de los votos de los miembros presentes en la Sesión.*
9. *En caso de que no se alcance esta votación, el Consejo Académico procederá a integrar la lista votando a cada aspirante en forma separada, individual y consecutiva, y una vez que todos los aspirantes sean votados se procederá al recuento de votos. La lista se integrará con los aspirantes que alcancen mayoría simple de los votos de los miembros presentes.*
10. *Si realizado el proceso anterior no se completa la lista de al menos cinco aspirantes, los miembros del órgano colegiado procederán a una segunda votación por mayoría simple entre quienes no hayan alcanzado dicha mayoría.*
11. *Si realizado el proceso anterior, no se completa la lista de al menos cinco aspirantes, previa explicación de la modalidad de la votación, los consejeros votarán por los aspirantes que no alcanzaron la mayoría simple, agregando a la lista a los de mayor votación, hasta completar cinco o más en caso de empate.*
12. *Una vez integrada la lista de cuando menos cinco aspirantes, se enviará en orden alfabético al Rector General para continuar con el proceso de designación de Rector de Unidad.*
13. *El Consejo podrá acompañar esta lista con la documentación adicional que juzgue conveniente, con la finalidad de dar a conocer los argumentos de los aspirantes y el sentir expresado por su comunidad.*

Al no haber comentarios, el Presidente sometió a consideración votar enviar la lista completa de los aspirantes registrados.

El Resultado de la votación fue el siguiente: 23 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones. Fungieron como escrutadores el Dr. Mercado y la Dra. Amaya.

Recordó que la siguiente etapa del proceso será que el Rector General convoque a la comunidad universitaria para llevar a cabo una auscultación para integrar la terna de candidatos a ocupar el cargo de Rector de la Unidad Cuajimalpa, periodo 2013-2017, por lo que ese mismo día le enviaría la lista que integró el Consejo Académico.

Finalmente, agradeció a todos quienes participan en este proceso, dado que implica un esfuerzo, compromiso y competencia, toda vez que para participar como candidato a la Rectoría de Unidad, a Director de División y Jefe de Departamento, se requiere elaborar un plan de trabajo, presentarlo ante la comunidad y en ocasiones enfrentarse a diferentes ideas. Hizo una reflexión sobre las presentaciones de los aspirantes en donde algunas de las preguntas que hizo la comunidad universitaria tenían que ver con diferentes esferas de responsabilidad, no sólo a la Rectoría de Unidad. Expuso que si bien quien está al frente tiene el encargo de la buena conducción y marcha de la Rectoría, División o Departamento, el trabajo se hace de manera conjunta y cada uno de sus miembros, desde el ámbito de la docencia, investigación, gestión, etc., contribuye a que haya buenos resultados.

Expuso que, si bien es extraña la baja respuesta de participación de la comunidad universitaria en eventos de gran importancia, es muy preocupante que ésta se deba al sólo hecho de no asistir porque no se lleva a cabo en la sede en donde están adscritos, o bien, por ser en fechas cercanas a los días de asueto. Además de la poca participación en las elecciones para representar a los diferentes sectores de la Unidad en los órganos colegiados, en las comisiones dictaminadoras de Área y Divisionales, en las convocatorias de proyectos, etc. En este sentido, invitó a los representantes a revertir esta situación y no dejarla avanzar, considerando que va en detrimento del prestigio de la Unidad; resaltó que más allá de quién sea el próximo Rector de la Unidad, lo importante es que se trabaje con entusiasmo y en consonancia con los jefes de departamento, directores de división y la rectoría de Unidad.

Acuerdo CUA-03-79-13

Integración de la lista de cinco aspirantes a Rector de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2013-2017, que se enviará al Rector General, conforme a lo siguiente (en orden alfabético por primer apellido):

Dra. Rina María Martínez Romero
Dra. Verónica Medina Bañuelos
Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra
Dr. David Torres Mejía

6. Asuntos Generales.

El alumno Christian Alejandro Ramírez comentó sobre la gran experiencia y aprendizaje que obtuvo por ser miembro del Consejo Académico, refirió que algunos de sus compañeros tienen la idea de que pertenecer a un órgano colegiado les quita tiempo, pero la oportunidad de ponerse la camiseta de la UAM y contribuir en algo para retribuir lo mucho que reciben es invaluable.

Agradeció el apoyo que ha recibido el programa de emprendedurismo, en particular la Escuela de Artes y Oficios, que les brinda la oportunidad a los alumnos de iniciar con la labor de la academia y el desarrollo en el mercado laboral. En tal virtud, señaló que sería recomendable que una de las primeras tareas del próximo Rector de la Unidad sea implementar una incubadora de empresas.

En otro asunto, el Dr. Revah comentó que su intervención, y posteriormente la del Dr. Lemaitre, surgen a raíz del inicio del proceso que se lleva a cabo para la designación del próximo Rector de la Unidad, dado que se han recibido diferentes cuestionamientos sobre la falta de participación de los tres directores de división en este proceso, y considerando que dicho cuestionamiento y las razones por las cuales sucedió esto pueden prestarse a malas interpretaciones, decidieron aclarar la situación mediante una carta, a la cual darían lectura, solicitando quedara circunstanciada en el acta de la Sesión.

El Dr. Lemaitre, antes de dar lectura a la carta, reiteró la solicitud de que quedara circunstancia.

Estimados amigos:

Los directores de división de la Unidad Cuajimalpa de la UAM, hemos recibido, de muy variadas fuentes, extrañas dudas y comentarios sobre nuestros motivos para no participar, como es la tradición UAM, en el próximo proceso por la rectoría de la unidad.

Así, juzgamos conveniente compartir con la comunidad:

- (1) Que nuestras decisiones fueron individuales y obedecen a distintos motivos que cada uno consideró dentro de su respectiva circunstancia de vida, y carrera académica. La coincidencia es meramente contingente.*
- (2) Que para nosotros ha sido un privilegio y honor haber participado, desde su fundación, en este esfuerzo colectivo de construir la cuarta unidad de la UAM; que estamos comprometidos con su proyecto académico; que su actual desarrollo nos parece destacable, que sus logros nos enorgullecen y que, llegado el momento, trabajaremos desde nuestra posición de profesor investigador, con toda la comunidad en consolidar y hacer crecer a nuestra unidad.*
- (3) Que nos sorprende que nuestra decisión, aunque inusual, cause extrañeza o incluso estupor, consideramos tan normal que un director, en su momento, busque la rectoría de la unidad como que no lo haga. La vida universitaria exitosa puede alcanzarse como el resultado de una actividad concertada de la comunidad. No hay trinchera pequeña. Adicionalmente pensamos que nuestra comunidad posee la madurez necesaria para emprender el periodo de renovación de sus cuadros directivos, con toda naturalidad y de manera abierta.*

Reiterando nuestro compromiso, llamamos a la comunidad a imaginar, cada uno, o cada grupo, en su propio contexto, maneras para sacar el máximo provecho a la oportunidad de estar todos, por primera vez, reunidos en una sola sede, en Cuajimalpa. Para emprender los grandes retos que tenemos en esta nueva etapa de la Unidad consideramos que será necesario que hagamos gala, todos, de voluntad, energía e imaginación. Al próximo rector o próxima rectora, le ofrecemos todo nuestro apoyo para impulsar los grandes proyectos que nos acerquen a la consecución de los objetivos que nos hemos trazado todos de manera conjunta.

Firman:

*Mario Casanueva
Christian Lemaitre
Sergio Revah*

Por su parte, el Mtro. Ávila se refirió al inmenso orgullo y el enorme honor que le significó pertenecer al órgano colegiado, refirió que hacía unos días lo expresó en Colegio Académico y ahora lo hacía en Consejo Académico, en particular la horizontalidad que se busca con la participación activa de la comunidad en la formación de los destinos de la institución, es un valor y un gran capital que distingue a la Universidad y, desde su punto de vista, le brinda la fortaleza necesaria para los nuevos tiempos. Reconoció que la gestión participativa, como un proyecto de dirección, es un valor enorme del que disponen los universitarios, y debe expresarse en términos del intercambio de libre interlocución, es decir la discusión de altura sin violencia, sin descalificativos, todo lo contrario de manera incluyente y respetuosa, pero sobre todo sensible a la diversidad de la comunidad, la gestión participativa tiene el riesgo justamente de que haya diferencias, pero esas diferencias lógicas, naturales, saludables deben ser procesadas de manera respetuosa. Felicitó a la comunidad y a los órganos colegiados que conducen a la Universidad en este rumbo y a la madurez que permite procesar de manera sensibilizada las diferencias; toda vez que una comunidad que no discute e interactúa, ni hace intercambios de opinión, es una comunidad que muere de ansiedad o de autismo. Hizo votos porque la comunidad siga siendo activa, atenta y proclive al intercambio de ideas. Expresó que estos comentarios eran una manifestación honesta de su percepción al haber sido integrante del Consejo y Colegio Académico.

Reconoció el trabajo y apoyo brindado por la Oficina Técnica del Consejo Académico y aseguró la mayor de sus gratitudes a los miembros del Consejo.

El alumno Pedro Godínez se sumó a los agradecimientos y comentó que fue una gran oportunidad no sólo representar a sus compañeros trayendo sus puntos de vista, sino tener la oportunidad de conocer cómo está estructurada la Universidad, pues es uno de los grandes tesoros que brinda la participación de los alumnos en la vida colegiada como ejercicio de la democracia. El aprendizaje, tanto en la vida universitaria, como en las comisiones y la orientación que recibió de los miembros del Consejo, la paciencia con que lo orientaron cuando se presentaron algunas discrepancias son experiencias muy valiosas para su vida personal y académica; y aprovechó para extender su agradecimiento a Nohemí Ramos, quien era su suplente, por haberlo impulsado a aceptar la representación, pues de otra manera no hubiera tenido la oportunidad de vivir esta experiencia que agradece en todo lo que vale a su Alma Mater.

El Secretario expresó a los alumnos que efectivamente, esta tarea brinda una experiencia de vida y es una oportunidad para conocer que es posible discutir las ideas entre trabajadores administrativos, alumnos y

personal académicos con argumentos, seriedad y compromiso, si bien algunos momentos son álgidos, en la mayoría se logran acuerdos, lo cual se puede constatar en las actas.

Finalmente, el Presidente expresó el agradecimiento a nombre de la Unidad a los consejeros representantes por su trabajo y compromiso, y entregó constancias por la participaron durante el periodo 2011-2013.

Sin más asuntos generales, concluyó la **Sesión CUA-79-13** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa a las 17:23 horas del 25 de abril de 2013. Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

Dr. Arturo Rojo Domínguez.
Presidente.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.
Secretario.

CONSEJO ACADÉMICO